

A la atención del director de la Real Academia Española, don Santiago Muñoz Machado

Granada, 9 de diciembre de 2020

Querido señor director y miembros de número de la Real Academia Española:

Consideramos que el año 2020 que ahora termina ha sido, cuando menos, atípico, y que todos los acontecimientos que en estos doce meses han tenido lugar han seguido ese mismo patrón de imprevisibilidad, desconcierto y hasta surrealismo. No es un año que deje suficientes buenos recuerdos y los malos van a dejarnos marcados durante generaciones. Parafraseando a Arthur Schopenhauer, “no ha sido hermoso, sino el peor de los posibles”.

Estamos entre aquellos que han atendido a las 2557 novedades léxicas incluidas en la actualización 23.4 del Diccionario de la Lengua Española, que para nosotros sigue siendo una piedra de toque. Permítanos darles la enhorabuena por las nuevas incorporaciones, nos parecen muy acertadas.

Somos conscientes de que es incómodo recibir exigencias de sectores o personas concretas, sobre todo a toro pasado. Pero queremos compartir con ustedes un deseo que consideramos digno de valoración: el año 2020, en su versión no numérica, merece una acepción que lo considere un insulto. Así, a modo de sugerencia:

Dosmilveinte

Del latín *duo milia viginti*

1. Adj. despec. Que provoca terror, catástrofes y desgracias.
2. Adj. despec. Dicho de una persona: Que engloba todas las calamidades que le puedan suceder a alguien y provoca rechazo y repulsión.
3. m. Término referente a una catástrofe de magnitudes colosales.

No citamos a Schopenhauer por casualidad. El filósofo autor de ‘El Arte de Insultar’, que afirmó que “el odio es un asunto del corazón y el desprecio es un asunto de la cabeza”, estaría de acuerdo en vilipendiar a este 2020 con una

idea de estas características y condenarlo para siempre. Nos atrevemos incluso a pensar que la proposición habría gozado al menos de la simpatía de firmas como las de Camilo José Cela, Paco Umbral o Terenci Moix, escritores todos que hicieron también de la ofensa un arte.

Si enviamos esta propuesta es porque consideramos que incluir esta acepción de *dosmilveinte* es viable. Entre esas 2557 novedades hay ya nuevos insultos, como cabe esperar en cada actualización del diccionario, como “bachicha” o “pegapases”. En su momento se desaprovechó la oportunidad de incluir otros que han nacido del pueblo y se hicieron populares rápidamente, como “caranchoa”, si bien fue un caso con un trasfondo judicial y no convenía tomarlo a la ligera. Y conocemos otros números incluidos como expresiones coloquiales o locuciones que ya son parte de nuestra lengua, como “siete” (“Rasgón en forma de ángulo que se hace en los trajes o en los tejidos”), “seguir en sus trece” (“Persistir con pertinacia en algo que ha aprendido o empezado a ejecutar”) o “a las veinte” (“A deshora, a horas intempestivas o mucho más tarde de lo regular”).

Con esta carta sólo pretendemos hacerles conocedores de nuestra iniciativa y saber cuál es su opinión al respecto. Del mismo modo, solicitamos información sobre los cauces que debamos seguir para poder llevarla a un modo más formal.

Un afectuoso saludo,

Squembri Agencia Creativa